



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

20782 *Aprobación inicial del Presupuesto General, plantilla de personal y bases de ejecución del ejercicio 2014.*

El Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada en fecha 08/11/2013 aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad, Plantilla de Personal y Bases de Ejecución del ejercicio 2014.

De acuerdo con el que dispone el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo y por los motivos expresados al art. 170.2 del mencionado Cuerpo Legal, el expediente queda expuesto al público a la Secretaría, durante un plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, para que los interesados puedan examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo inicial acontecerá definitivo.

Lloret de Vistalegre, a 11 de noviembre de 2013.

El Alcalde,
Joan Jaume Ramis

